Santiago, 07 de marzo de 2025
DE 01429-25

Señor
Claudio Gutiérrez G.
Encargado Titular
Cóndor Energía SpA
Presente

Ref.: Observaciones a Informes Técnicos de Verificación de SSCC de la Central PE Tchamma.

De mi consideración:

En relación con la materia de la referencia y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 9 del Anexo Técnico "Verificación de Instalaciones para la prestación de SSCC" de la Norma Técnica de Servicios Complementarios, adjunto a la presente se encuentran las observaciones a los Informes Técnicos de Verificación de los SSCC de Control Primario de Frecuencia y Control de Tensión de la Central PE Tchamma, recibido por el Coordinador Eléctrico Nacional mediante comunicaciones de las Ref. [1] y [2].

De requerirse pruebas adicionales para recabar la información solicitada, se debe enviar un plan de trabajo actualizado previo a la realización de los ensayos.

Considerando lo indicado, solicito a usted incorporar a los Informes Técnicos los antecedentes requeridos y enviar las nuevas versiones **mediante carta** y con copia al correo verificacion.sscc@coordinador.cl, a más tardar el **día 28 de marzo del 2025**.

Cualquier duda con relación a las observaciones adjuntas dirigirlas a la misma dirección de correo electrónico indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

CRV/WJS/adr
c.c.: Pablo Marcos – Encargado Suplente Cóndor Energía SpA

Referencias:

[1] Carta CH326-2024 del Coordinado Cóndor Energía SpA, Ref.: “Informe de verificación del Control Primario de Frecuencia (CPF) del PE Tchamma”, de fecha 27 de noviembre de 2024. **Ingreso DE06848-24.**

[2] Carta CH213-2024 del Coordinado Cóndor Energía SpA, Ref.: “Informe de verificación del Control de Tensión del PE Tchamma”, de fecha 02 de agosto de 2024. **Ingreso DE04671-24.**